# CORRE

Año XII.

1.44 subcruciones son por Pagon anticipados. Madrid. 1
Remeva al mas Provincias, ponetas 5 trimestre en la Adnicistracion, y 5-50 per giro y comisionado. Extranjero y Andias, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países
fuera de la Union Postal, pesetas 18
Número anelto, 5 céntimos de peseta

MADRID

Sábado 20 de Junio de 1891

Se suscrite en la Administración del periodice y de testas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionates. Toda la correspondencia debe directes al Administración de FL CORREG, cuite de San Marcios. SO, 82 y 32, bajo

Núm. 4.087

de leaten above an

## LOS EXTRAVÍOS DE LA OPINION.

De un artículo juicioso y varonil que hoy publica El Globo, tomamos estos conceptos: El Banco de España debe estar agradecido á la niña Julianita. Ya nadie se acuer-de de la circulacion fiduciaria.

Tambien deben estar reconocidos á la una y á la otra los matuteros de oficio. El proceso que se sigue contra ellos, apenas ogra despertar la atencion. ¡Y cuidado si la merece! Se trata de abusos, de cohechos. de estafas y de fraudes, que paga inocen-temente el pueblo de Madrid, pero como si se tratase de la cosa más natural del

Lo llevamos en la masa de la sangre. Unas veces nos preocupan las hazañas de un perro, de aquel famoso perro Paco que comia en Fornos, tomaba café en el Suizo y tenia abono a los toros; otras, la suerte de una desdichada criatura. Lola la liliputiense; otras, las disputas entre Higinia y Dolores Avila.

Ahora en todas partes no se habla más que de la niña maltratada y de la duquesa

de Castro Enriquez. Esto es ya una obsesion intelerable. Cuando cogemos un tema con puntas y ribetes de dramático, no lo soltamos ni á tres tirones.

Cierto que no es frecuente el verá una dama de alcurnia, y grande de España, en la cárcel. En cambio pasamos todos los dias con la más cruel indiferencia junto á niños maltratados é inicuamente explo-

Fnera la procesada una mujer vulgar y el público se habria encogido buenamente de hombros, si por acaso hubiera llegado á sus oidos el suceso. Pero se trata de una señora linajuda y acaudalada, y es nece-ario suponer que debajo del hecho existen intenciones tenebrosas y quizás algu-

na espantable trajedia.

Mientras existieron motivos para creer que la justicia se detendria á las puertas de un palacio, y que una dama opulenta, sólo por serlo, sa libraria de la accion de las leyes, hubo razones para que la opinion se mostrase inquieta; no las hay para esta inquietud desde el instante en que se abrieron el proceso y las puertas de la

Vuelva, pues, el Parlamento á sus funciones propias, y ocupese, que ese es su deber, en los asuntos que tienen interés Se pueden consentir las frivolidades en

cualquiera parte menos en las Cámaras, que tienen la representacion del pais." Muy razonables y muy justificadas nos

parecen las reflexiones de El Globo. Responsabilidad grande alcanza á los periódicos que abusan de la credulidad del público; pero todavía es mayor la cul-pa de esa parte de público que le gusta co-mulgar con ruedas de molino, y que todavia no ha escarmentado despues de tantas patrañas como le hicieron tragar cuando el crimen de la calle de Fuencarral y durante la tramitacion del invento de Peral.

## Estadística criminal de 1890

El peñor subsecretario de Gracia y Justicia ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la estadistica criminal del año de 1890, en la Peninsula é islas adyacentes, que acaba de publicar aquel ministerio.

Segun dicha estadística, se han cometido durante el expresado año 64 078 faltas que han dado lugar á procedimientos clasificados en la forma siguiente:

Contra las personas..... 27 913

Contra la propiedad. 23.494
Del número de acusados han sido juzgados 88.212 y absueltos 20.905, siendo condenados á penas leves 67.307 y á multas conjuntas 5.781.

En las Audiencias territoriales se han incoado 23 866 causas, y en las de lo criminal 49.746, haciendo un total de 73.612. El Tribunal Supremo en pleno y la Sala tercera del mismo, ha conocido en 14 procesos, de los cuales se declaró en ocho no haber lugar á procesar; dos no haberlo a su admision, y cuatro sebreseimiento total.

10

00

71

54

0

9

cias

Fueron terminados por indulto ocho procesos de delitos cometidos per funciona-rios públicos contra los derechos individuales, y uno por prolongacion de funciones, desobediencia y violacion de se-

Se han interpuesto 582 recursos de casacion por infraccion de ley, y 521 por que-brantamiento de forma, siendo admitidos 485 de los primeros y 117 de los segundos. Se han formado 425 procedimientos es-peciales, de ellos 10 por antejuicios de res-ponsabilidad, 227 por flagrante delito, 181 por injuria y calumnia contra particulares, cuatro cometidos por la imprenta, y

tres extradicciones. Se han celebrade 13.639 juicios orales, rabiéndose ejecutariado 59.668 causas, invirtiéndose en la sustanciacion de 723 menos de tres meses; en la de 6.688 más de tres y roenos de seis, en la 8.179 más de seis y menos de doce, y en la de 4.078 más de un año.

En los jurcios se han examinado á 64.739 testigos, 2.423 médicos y 1.714 peritos, importando las indemnizaciones 276.306'70

Los juicios por jurados celebrados en el año 1890 fu eron 2.386, habiendose ejecutoriado igual número de causas, de las que tres se sustanciaron en menos de tres meses; 243 en más de tres y menos de seis; 1.648 en más de seis y menos de doce, y 492 en más de un año.

En estos juicios se han examinado 17.200 testigos, 1.086 médicos y 599 peritos, importando las indemnizaciones 85 471 67 pesetas: los jurados indemnizados han sido

57 589, y su importe 495.735 97 pesetas. Han ocurrido 523 suicidios, siendo sus causas impulsivas: en 14, la embriaguez; el amor, en 19; perdida de intereses ó faltas de recurso, 76; enfermedad, 85; disgustos de familia, 52; enagenación mental, 104; comisión de un delito, 7, y por causas desenceidas, 166

desconocidas, 166. Segun la estadística á que nos vamos refiriendo han dado lugar a procedimiento 22.639 delitos clasificados en esta forma: 

inhumaciones, de la violacion de sepulturas y contra la salud pública.

Juegos y rifas.

De los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos..... sonas..... Contra la libertad y seguridad.... 

Por quebrantamiento de las sentencias..... Han sido condenados á penas aflictivas 1.015 hombres y 34 mujeres, y á penas correccionales 19.095 de los primeros y

1.994 de las segundas. Se han concedido 190 indultos particulares, se han negado 957, y se encontraban 545 pendientes de resolucion en 31 de Diciembre de 1890.

Indultos de pena capital se han concedido 36 y negado 9. En el año 1890 se han cometido 6.459 delitos de lesiones, habiendo sido condenados uno de los reos con penas aflictivas, y 6.501 con correccionales.

## Asuntos de Ultramar. Leemos en El Globo:

«Los exministros liberales Sres. Gamazo, Capdepon, Becerra y Leon y Castillo, se reunieron ayer tarde en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para ocu-parse en la distribucion de los turnos que haya de consumir la minoría en la interpelacion del Sr. Moya sobre asuntos de Ultramar.

El unico acuerdo adoptado en este pun-to es que el Sr. Gamazo combata la conversion de la Deuda de Cuba.

Háblase tambien de la reforma que en el proyecto de ley electoral antillana quie-ren introducir los diputados del partido incondicional, elevando la cuota para Puerto Rico, y se acordó que el Sr. Sagas-ta reuna hoy á los senadores y diputados de aquellas islas, y al mismo tiempo que se discute y conviene la forma en que han de combatirse los presupuestos y otros asuntos de Ultramar, proponga el tipo de diez pesos como mínimum de cuota electoral, para que cesen esos representantes en sus especiales y retrogadas gestiones.»

En sustancia, esto mismo dicen otros periódicos; pero hemos oido que la referencia adolece de varios errores.

Como andan los ministeriales. Algunos ministeriales no cabe duda que creen en la crisis, y aun la desean; porque La Union escribe anoche estas significati

«Con motivo de una noticia dada per un periódico de Málaga acerca de que el señor Silvela se propone pasar parte del verano en aquella ciudad é intervenir personal mente, como abogado, en la causa formada con motivo del asssinato del Sr. Loring, se ha hablado esta tarde de crisis ministerial para un plazo relativamente corto. Claro está que en los centros oficiales se desmentia la noticia.

A pesar de este, la noticia ha hecho camino y a ultima hora los rumores se han estendido considerablemente.»

## LA NINA MALTRATADO

Las declaraciones de ayer. Oimos nosotros ayer tarde que no se ha-bia practicado ninguna diligencia, ó que de practicarse no habia tenido importancia; pero vemos hoy en los periódicos; en unos, que declararon tres personas; en otros, que solo declaró una, el librero de la puerta de San Martin, y aun sobre esta declaración no andan conformes los periódicos, pues El Dia dice haber oido que el librero no recuerdo de conservado ibrero no recuerda haber visto á la niña; otros periódicos dicen que el librero la vió, habló con ella, y tales detalles dio se-bre el traje que llevaba la niña, que por le minuciosos y precisos, acusan en el decla-rante una fuerza de atención y una memoria que se ven raras veces.

Capitulo de rectificaciones Publico ayer El Liberal, con la mayor precision, la declaracion de un cochero que habia sarvido en la casa de la duque-sa; pero es el caso que en *El Imparcial* ve-mos hoy este comunicado, que *El Liberal*, sin embargo, no publica:

«Señor director de El Liberal: He leido en el número de ayer del periódico que Vd. tan acertadamente dirige especies vertidas que, en honor de la verdad, suplico á Vd. se digne rectificar.

En la célebre causa que contra la señora duquesa de Castro Enriquez publica ese diario da cuenta de mi declaracion. v debo hacer constar que es completamente

Mal podia vo poner las frases de engancha, animal, en boca de la señora, cuando

ésta jamás se las permitió pronunciar de-

Por tanto, como no tengo queja alguna de dicha señora, deseo se digne Vd. recti-ficar, lo mismo que la frase subrayada naide, que mal podía saber el redactor de ese diario, cuando nadie me preguntó á la en trada ni á la salida de declarar, por más que en mi deber estaba el callar cuanto

hubiera dicho al señor juez.»

Quedo reconocido de Vd., señor director, si estima tienen cabida en las importantes é ilustradas columnas de El Imparcial las anteriores lineas .- Ramon Fernandez .

Además de negar el cochero lo que se le atribuyó, niega hoy otras referencias que se le han atribuido por algunos periódicos, el señor marqués de Zafra, el cual declara:

«Presa la señora duquesa de Castro-Enriquez, que, como el señor duque, fueron amigos de mis padres, y le son mios, me juzgue, por amistad y por caridad, obligado à consolarla en su afliccion. Y con este

solo objeto fui a verla.

Ningun reporter presenció mi visita ni oyó palabra mia, porque cuidadosamente evité hasta cruzar la mirada con los que al paso hallé. Y seguramente ni la duquesa ni nadie dijo cosa alguna de lo que en la visita se habló, porque temerosos de tergiversaciones, quedamos de acuerdo los visitantes en guardar silencio absoluto.

Sin embargo, á las pocas horas, gran número de periódicos ofrecian á sus lectores minucioso relato de la visita, claro es que fantástico, afirmándose que yo era pariente de la duquesa; que tuve un vivo diálogo con el secretario de la causa, impugnando el auto que ratificó la prision; que me brindé á ser abogado de la duque sa, y que ofreci prestar por ella fianza per-

La duquesa. Aunque con diferentes palabras, los periódicos estan conformes en decir que á la duquesa le ha afectado mucho-y es natural-el auto confirmando su prision, y que de su pena participan sus pequeños hijos, inocentes séres que despiertan la más profunda simpatía en todos los corazones generosos. Ayer visitaron bastantes personas á la

señora duquesa.

La fotografia y las heridas. Segun *El Imparcial*, el presidente de la Audiencia ha dado autorizacion para que hoy por la mañana sea llevada la niña Junoy por la manana sea lievada la lilla Ju-liana San Sebastian á la Cárcel-Modelo para que se saque una fotografía de las heridas y cicatrices que tieno aquella. El acto se ha verificado en el gabinete

antropológico y antropemétrico instalado en la cárcel de hombres, el cual ha estrenado la niña Juliana.

La niña reclamada. Leemos en El Globe:

«En el gobierno civil se ha recibido una comunicacion de la autoridad gubernativa de San Sebastian, contestando á otra de la de esta provincia, y manifestando que la comision provincial en nombre de la junto de Expositos de aquella capital reclama á la niña Juliana San Sebastian.

Esta se halla en la casa del secretario del gobierno civil, Sr. Villalva, y alli continuará hasta que el juzgado disponga se devuelva á San Sebastian, accediendo á lo pedido por la junta de Expésitos, é quede en esta corte á disposicion de la Au-

Una pregunta: Teniendo padre y ha-biendo sido legitimada por subsiguiente matrimonio, por que se llama San Sebas-tian esa niña!»

La curia. Se ha concedido al secretario del juzga-do que ha instruido la causa, tres dias para sacar testimonio que ha de remitirse a la Audiencia. De modo que el lunes debe ir este testimonio á la Audiencia, cuyo tribunal resolverá dentro de diez dias, si debe confirmar ó revocar el auto de pri-

# Asuntos de Gracia y Justicia.

Sr. Director de EL Correo. Muy señor mio: No me ha extrañado que la prensa oficiosa haya dejado sin contestacion mi ramitido, que publicó El Corre del dia 8, porque los cargos que allí se hacían al ministro, son de los que no consienten ni la disculpa siquiera; pero como, en casos como este, el silencio vale casi tanto como la confesion, me parece que se ha reconocido el fundamento y la certeza de mis informes, y mi derecho á afirmar.

Que el ministro usa como arma pelítica, el recurso de las incompatibilidades, las que solo aprecia cuando le conviene trasladar á un funcionario.

4.2 Que para disponer arbitrariamente de todos los puestos en los Tribunales, cu-bre las vacantes, no por el orden en que ocurren, sino como más conviene al inte-

Que abusando hasta un punto inverosimil, de la asimilacion, da ingreso en la carrera judicial á quien no tiene condicio-

nes para el cargo.

4.º Que no solo le da ingreso, sine que lo asciende á los dos ó tres meses de ser-

Que en la Gaceta llama oficial de la secretaria del Tribunal Supremo, con categoria de juez de entrada, à quien no es tal oficial, ni empleado público de ninguna clase, y a quien, si lo fuera, no tendria reconocida tal categoría, como no la tienen ninguno de los oficiales de aquella secretaría, á pesar de sus muchos años de servicio.

6.º Que parece como que el ministro no ignera que el supuesto funcionario asistió algun tiempo á la secretaria del Tribunal, y esto le basta para declararlo oficial de

aquella, y recompensarle con el beneficio | de la asimilacion, cuando su deber era investigar de qué fondos cobraba este fun-

7.º Que con tales hechos se favorece á un pariente muy próximo del antiguo se-cretario particular de un personaje, y esta

circunstancia debia influir en el animo del ministro para hacerle singularmente escrupuloso en el caso de que se trata. 8. Que con tales resoluciones se perjudica á todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, cuyos derechos se desconocen, y se nos priva á todos de las

bien escasas garantías que el legislador nos quiso conceder al ocuparse de la Administracion de justicia. En tanto en que el ministro, por medio de la prensa oficiosa, no haga ver que mis informes son equivocados, o que no dis-curro con lógica, en pié quedarán los car-

gos y por confeso se le tendrá; y si despues de esto no se apresura á corregir los yerros cometidos, hasta donde sea posible, á más de confeso, le tendremos por impe-

Como Vd. vé, no se trata de asuntos de pequeña importancia, porque tales procedimientos y otros significan nada menos que el modo seguro para desorganizar y desmoralizar rápidamente la administra-

cion de justicia. Lo estraño es que la prensa—excepto la que se cree obligada por el egoista interés de partido, si es que á tanto puede obligar legitimamente este interés,—se queja con frecuencia de la administracion de justicia, y no para mientes en tales hechos, aun despues de denunciados; y hasta extraño me pareceria que en el Congreso, donde se invierte toda una tarde en discutir si un ministro puede escribir tal carta con membrete oficial ó la debe poner en papel sin membrete, no hubiera diputado que hiciera hablar al Sr. Villaverde pidiéndole el expediente personal del juez de Caravaca, el del otro juez que en Diciembre era incompatible en Tarancon, y tantos más que son muy curiosos, y que yo me prometo ir indicando hasta donde mis informes lleguen.

Como acostumbro á pasarme de prudente, no esclarezco más hoy los hechos de-nunciados, por si el ministro aún quiere hacerlo por sí, utilizando sus periódicos; pero no renuncio à insistir más acerca de

Me repito de Vd. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., -Leopoldo Avilés.

Los republicanos centralistas. La sesta sesion celebrada anoche por los representantes del partido republicano centralista, fué presidida por el Sr. Salmeron y consagrada al exámen de las últimas bases del programa.

La undécima, referente á la política colonial, quedó aprobada con las modificaciones propuestas últimamente por la cou ision, reconociendo los mismos derechos á los habitantes de Cuba y Puerto-Rico que à los de la Península, la representacion en Córtes á parte de las islas Filipinas, y el mando superior civil en todas las provin-

cias de Ultramar. La base 12.ª fué objeto de ocho enmiendas presentadas por los Sres. Quintana, Llorea, Brú, Porta, Más y otros, pidiendo aclaraciones para fijar el sentido práctico de los procedimientos legales o revolucioparios que debe seguir el partido. El Sr. Más calificó de metafísica la fér

mula propuesta por la comision, y pidió una regla de conducta clara y esplícita, á fin de que todos los afiliados sepan á que

El Sr. Azcárate contestó al Sr. Más digiendo: Apelaremos al procedimiento extremo cuando la opinion lo demande. Entonces, tenga la seguridad el Sr. Más de que el partido republicano centralista no se dedicará á contar las estrellas. (Grandes aplausos). Retiradas las enmiendas se aprobó la

base 12.\* por unanimidad, y con breve discusion la 13.\* concerniente á las relaciones intimas con los demás partidos repu-El Sr. Zozaya formuló y defendió una

base internacional que tuvo poco éxito.

Anuncióse la votacion definitiva del programa para la sesion públ ca que habrá de celebrarse esta noche, y terminó el debate á la una.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

¿Estará loco?

Nueva-York 19.—Una carta particular de Port-au-Prince da cuenta de que el presidente Hipólito recibió bastante mal el dia 28 de Mayo al cuerpo diplomático cuando acudió a protestar contra la violacion del consulado mejicano. El representante de Alemania declaró que daria cuenta á su gobierno de aquel insulto. El autor de la mencionada carta cree perturbada la ra-zon del presidente Hipólito. Fiebre amarilla.

Lisboa 19.—Carece de fundamento en absoluto el rumor de que haya ocurrido un caso de fiebre amarilla en un pasajero que procedente del Brasil ha llegado à Lisboa. Arrendamientos agricolas.

Arrendamientos agricolas.

Lóndres 19.—En la Cámara de los Comunes han seguido los debates del bill de arrendamientos agrícolas. El Sr. Matthews anuncia que el gobierne acepta gustose la enmienda del Sr. Buseton.—Fabra.

Les azúcares.

Paris 20.—La comision de aduanas de la Cámara de diputados ha resuelto mantener todas sua resoluciones relativas á los

tener todas sus resoluciones relativas á los derechos sobre los azúcares.

Tratado de comercio. Gettinga 20.—Se confirma la noticia de haber sido concluido y firmado entre Sérvia y Montenegro un tratado preliminar

de comercio bajo la base de nacion más favorecida.

La amnistia. Berna 20.—El Consejo federal ha aprobado por 70 votos contra 64 el proyecto de amnistía para los procesados en el movimiento insurreccional del canton del Tessino, ocurrido el ano último.

Se esceptúa de dicha gracia á Castioni, asesino del comisario Rossi.

Lo de Chile.

Lima 20.—Los buques insurrectos chilenes han impedido por la fuerza los cargamentos de guano que se hacen en la isla de Lobos, que como es sabido, pertenece al Perú. El hecho ha producido general indigna-

Trabajo en las fabricas. Londres 20.—Cámara de los Comunes. Sesion de la noche última.—Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo al trabajo en las fábricas.

Despues de ligera discusion, la Cámara aprueba el proyecto en tercera lectura. La langosta.

Calcutta 20.—Noticias de Bengala di-cen que ha aparecido la langosta en aque-

La terrible plaga se presenta en cantidad tan considerable, que la mayor parte de las cosechas de indigo y arroz han quedado completamente destrozadas.

Un incendio. Londres 20.—Se ha declarado un incendio en la notable galería de figuras de cera instalada el año último por Luis Tussand en Regent Street.

Ignórase la causa del siniestro. La noticia ha causado dolorosa impresion, pues la mencionada galeria contenia colecciones muy valiosas. Se trabaja activamente para dominar el

Londres 20.—Despues de grandes es-fuerzos se ha conseguido apagar el fue-go iniciado anoche en el establecimiento Tussaud.

El edificio ha sufrido grandes daños. Todas las colecciones de figuras de cera

han quedado destruidas. De esta catástrofe solo se han podido salvar dos colecciones. Una, la llamada Shrembury, y otra muy notable de instrumentos de tortura.—Fabra.

El juego de pelota en Madrid.

El fronton establecido frente al Observatorio Astronómico estaba ayer completamente colmado, y la concurrencia era tan selecta como el primer dia Las mujeres más distinguidas y hermosas de nuestra sociedad ocupaban palcos y sillas, y en los altos se apiñaba una alegre muchedumbre. Ya se piiede decir que el espectáculo de la sociedad que nos alegre muchedumbres de la companya de se ha aclimatado, y en verdad que nos ale-

gramos muchísimo de ello. Cuando el partido, uno de los más hermosos é iguales que se hayan visto, entraba en su último tercio, la pelota despedida por Tandilero fué á dar en el cuello de Muchacho. Cayó este como herido por un rayo. y se salvó quizá de una desgracia por movimiento instintivo con que encogió la

cabeza al ver venir el golpe. Hubo necesidad de suspender el partido, y el público salió con la triste aprension de que el simpático pelotari no volveria a jugar en mucho tiempo.

Por fortuna, la contusion ha sido ménos grave de lo que se temia, toda vez que para el lunes 22 se anuncia la continuacion del partido de ayer, en que tomará parte Muchacho.

De todos modos, la fiesta, establecida en Madrid con tan buen acierto, cuenta cada dia con más partidarios,

## La «Gaceta».

Gobernacion. Real decreto disponiendo que el dia 1.º

de Julio próximo se proceda á la eleccion parcial de un senador por las Sociedades Económicas de la region de Sevilla. —Idem promoviendo al empleo de direc-tor jefe del cuerpo de Telégrafos á D. Angelo García Peña. Fomento.

Reales ordenes disponiendo se provea por concurse la plaza de profesor numerario de elementos de Química, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios de esta córte; que se anuacien á traslacion las cátedras de Geografía é Historia, va-cantes en los Institutos de Pamplona y Logroño, y la de lengua francesa del de Segovia; y que se provea por oposicion la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declama-

# Crónica de espectáculos

Principe Alfonso.

Donna Juanita, del maestro Suppe, es una opereta que se oye siempre con gusto. Abundan en ella números de música alegres, escenas llenas de animacion y actos enteros que rebosan gracia; el segundo, por ejemplo, que puede pasar como medelo en esta clase de obras.

El público, que era anoche muy numeroso, aplaudió á todos los artistas hasta

No recordamos las veces que salieron á escena, ni los trosos de música que tuvieron que ser repetidos. El segundo, casi entero, lo oimos por duplicado, y el final se cantó tres veces.

La Morroto muy guapa, muy bien ves tida y muy graciosa. La Ucri, que debutó anoche, tiene exce. lente voz y buena figura.

Compartió con su compañera los aplausos del auditorio. Sadini y Grossi como siempre, acertados

en sus papeles. Donna Juanita en conjunto, y tambien en detalle, agradó.

Es sin embargo una opereta, que en al gunos momentos, por lo expresivos que resultan ciertos gestos, la gente timorata tiene que hacerse la distraida.

Recoletos. Este teatro abrirá sus puertas mañana domingo. Se pondrán en escena las aplaudidas obras Receta infalible, Lucifer, Un cuento de Bocaccio y Misa de Requiem, en la que tomarán parte las aplaudidas tiples señoritas Arana y Pino, y los Sres. Larra y García Valero.

En la próxima semana, estreno del sainete lírico, original de aplaudidos autores. titulado / El princeso!

El elegante Jai-Alai de la calle de Alfonso XII, inaugurado hace pocos dias, y que tanto ha gustado á los inteligentes, ha sido proyectado y dirigido por el distino arquitecto y diputado provincial senor Mathet y Coloma.

Mañana domingo, desde las nueve de la noche á una de la madrugada, la Sociedad «El Obrero Español» celebrará un baile en el jardin.

Romea. Con muy buen éxito, se estrenó anoche en este teatro un juguete lírico, titulado El rapto de Carolina.

El argumento se reduce á poner de re-lieve las locuras que padecen los aficionados al teatro casero

Los tipos están bien dibujados, pero en el que el autor no está fuerte, es en el tipo de periodista, pues no hay ninguno parecido al que allí se presenta.

En la ejecucion se distinguieron las senoras Vidala, que cantó con mucho gusto v la señora Rodes, y los Sres. Cabarro y Rodrigo.

Al final fueron llamados los autores senores Floridor de la letra y maestro Lopez de la música, los cuales no se hallaban en el teatro.

La obra durará mucho. Jai-Alai.

El partido que se habia anunciado en Jai-Alai de Madrid para mañana domingo, no se verificará dicho dia, y en su lugar se jugará el lunes 22 el mismo que ayer viernes se ha peloteado entre Portal é Irún contra Tandilero y Muchacho.

Los billetes se expenden á precio de contaduría en la del teatro Lara hasta las diez de la noche del domingo, y desde las nue-ve de la mañana del lunes á las tres de la tarde, á precio de despacho, y desde dicha hora en el fronton, calle de Alfonso XII.

## ATERIA NACIONAL

Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES Numeros.

4954 20570 14405 23945		140000 70000 35000 15000	Bilbao. Vigo. Madrid.		
476 8374 21882 18646	Premia 19577 13112 18123 2240	dos con 17727 19604 26073 29144	3.000 16293 23762 5372 10133	pesetas. 5338 16248 13234 27435	10700 5283 15371

## AL MENUDEO

Ayer se verificó la eleccion de dos senadores por la provincia de Albacete, resultando elegidos los señores marqués de Villafuerte y D. Miguel Acacio.

Querian morir asfixiados.

Al pretender desinfectar las charcas de hielo de Vallehermoso los indivíduos del laboratorio municipal, encontraron alguna resistencia por parte de los vecinos del citado barrio.

El Sr. Garagarza pidió auxilio á la Guardia civil para cumplimentar el acuerdo del

Suicidio.

A las tres de la tarde intentó poner fin a su vida en su domicilio, paseo del Canal, num. 4, cuarto principal num. 9, el inquilino Deogracias Crespo Domingo, de cuarenta y siete años, jornalero, y para con-seguirlo tomó una fuerte dosis de fósforos disueltos en alcohol. En la Casa de Socorro le prestaron los auxilios de la ciencia. El infeliz dijo que la falta de trabajo le habia impulsado á realizar el hecho.

Contra el privilegio del Banco. La junta directiva del Circulo de la Union Mercantil e Industrial de Madrid hizo entrega ayer al Sr. Martinez Campos, presidente del Senado, de la exposicion que dicho centro eleva á aquel alto Cuerpo Colegislador, en súplica de que se sirva negar su aprobacion al proyecto del señor ministro de Hacienda relativo al aumento de emision fiduciaria y próroga del privilegio de emision al Banco de España.

La comision de síndicos continúa recibiendo adhesiones de los gremios, y es de esperar que antes del lunes próximo tenga ya en su poder las de todos los gremios de Madrid.

Una chispa eléctrica.

En el término de Talló, cerca de la villa de Bellver, el 10 del corriente unos trabajadores que se encontraban en el campo. sorprendidos por un fuerte aguacero, corrieron á refugiarse debajo del cobertizo de la fuente; mas viendo que la lluvia no llevaba trazas de cesar, uno de aquellos, llamado Francisco Salvo, de veinte años de edad, cansado de aguardar y desaflando á la tormenta, salió escapado hácia su casa, y ya casi a tocar el pueblo un rayo le dejó desnado y tan gravemente herido, que de resultas falleció al cabo de doce horas.

Cuentase la rareza de haber desaparecido con las ropas quemadas que vestia, el infeliz, el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco, con la particularidad de ha-berse encontrado pedazos de la cinta con que lo tenia sujeto

Eutre marido y mujer. Hace siete meses contrajo matrimonio Tiburcio Domingo con Maria Simon Me-

Al s guiente dia del matrimonio, sin que se sepa por que motivos, se suscitó entre los recien casados una reyerta, que obii só á Maria á ampararse en casa de sus

El marido fue a buscar a su mujer para que volviera al domicilio conyugal, y ésta accedió á la voluntad de su esposo.

Nuevas reyertas ocurrieron entre ellos, hasta que ayer, Tiburcio Domingo suscitó una cuestion intima de familia, replicándole María con frases y palabras ofensivas.

Entonces, Tiburcio, enfurecido, haciendo uso de una navaja de afeitar, infirió á su esposa dos heridas graves en el hombro izquierdo y otra en el cuello. Esta última de suma gravedad.

El hecho ocurrió á las diez de la noche. en una barbería de la plaza de Quevedo, de la cual era dueño el referido Tiburcio

Domingo. Este, despues de cometer el delito, huyó, sin que hasta esta madrugada se haya conseguido detenerlo.

La agredida se hallaba anoche en el hospital de la Princesa en grave estado.

Una niña abandonada. El gobernador de Madrid telegrafió aver al de Salamanca para que averigüe el paradero de los parientes de una niña de siete años que ha sido abandonada por su madre en la estacion del ferro-carril.

Segun ha manifestado la niña, que se llama Santas Aguado y Herrero, venia con su madre una amiga de esta y un hombre desaparecieron todos dejándola en la es-

Mientras se encuentra la familia permanecerá la niña en compañía de Juliana Se bastian en el gobierno civil.

La exposicion pública en el Museo Nacional de Pinturas y Escultura tendrá lugar desde el domingo próximo, 21 del corriente, de ocho de la mañana á una de la tarde, durante la estacion de calor, como es costumbre.

D. Manuel Galdo.

Con mucho gusto hacemos constar que el distinguido profesor D. Manuel María José de Galdo se halla muy mejorado de la gravísima dolencia que puso en peligro su

Sesiones dobles.

Dicese que esta tarde, despues de la sesion, se propondrá al Congreso la celebracion, desde el lunes, de sesiones dobles, para que el gobierno satisfaga su deseo de que se discutan los presupuestos en las sesiones de la mañana, dedicando las de la tarde á los asuntos de Ultramar.

Canteros huelguistas. En la reunion celebrada anoche por los canteros huelguistas en el Liceo Rius, se acordó acudir al trabajo desde el lunes próximo.

El honor del estudiante. Nos comunican de Villabona que en la noche del 15 al 16 del corriente, el jóven D. Felipe Subijana, hijo del dueno de la fábrica de estampados de aquella villa y estudiante en medicina, que habia llegado á aquella el lunes último procedente de Zaragoza, se arrojó á la calle desde un bal con del segundo piso, causándose varias

Auxiliado fué trasladado á su domicilio, donde sigue en un estado relativamente satisfactorio.

Aunque se ignora qué causas hayan podido inducir al jóven estudiante á atentar contra su vida, se decia que estaba relacionado este accidente con los exámenes que por esta época se verifican en todos os centros de enseñanza.

Piscicultura Leemos en el último número de la interesante revista de piscicultura Etangs et Riviers de París, que no ha habido forma de obtener la trucha arco iris en el esta-blecimiento oficial de Bouzey, creado por Humiga, que pasó á poder de Alemania, á consecuencia de la guerra franco-prusia na: en cambio, el establecimiento central de piscicultura de España, no solo ha logrado la aclimatación de aquel precioso salmonideo californiano, sino que cuenta hoy con muchísimos millares de alevines, procedentes de los huevos que se avivaron en sus aparatos hace tres años, y que son

hoy magnificos reproductores. El primer ensayo de repoblacion, realizado con éxito completo en un estanque alimentado por el Lozoya en la Casa de Campo, se ha hecho precisamente con 3.000 alevines, urco iris de este año, algunos de

los cuales median ya seis centimetros. Creemos oportuno recordar que la creacion del establecimiento central de pisci cultura se debe á la iniciativa y perseverancia de nuestro buen amigo el Sr. Quiroga Ballesteros, quien puede estar orgulloso de su obra.

A los contribuyentes. La delegacion de Hacienda de Madrid, advierte á los Ayuntamientos y á los contribuyentes, por conducto de los diarios

1.º El dia 30 del actual terminará el plazo para que puedan solicitar las corporaciones municipales los beneficios de la ley de 1.º de Agosto de 1887, ó sea la condonacion del 50 por 100 á los débitos ante-riores á 1.º de Julio de 1875, y el 25 por 100 á los posteriores hasta el 30 de Junio de 1885, siempre que los Ayuntamientos satisfagan de una vez el importe de los descubiertos en las arcas del Tesoro.

Los contribuyentes, cuyos debitos se hayan hecho efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año, contado desde el dia siguiente al de la adjudicacion.

En fin del mes corriente terminará la prórroga concedida por la ley á los re-caudadores y agentes ejecutivos, proce-dentes del Banco de España, para consti-tuir definitivamente al Estado sus respectivas flanzas.

Y 4.º Hasta el dia 30 puede solicitarse ya la domiciliacion, ya la anticipacion de las cuotas por territorial, industrial y minas, siendo circunstancia precisa para obtener la domiciliacion ser vecino 6 contri-buyente en el pueblo donde se debe domiciliar el pago, y debiendo tenerse presente que la Hacienda solo concede la domiciliacion de las cuotas del Tesoro; pues los recargos municipales continúan recaudándolos directamente los Ayuntamientos.

Alegria funesta.

Un modestísimo jornalero de Laracha (Coruña), de sesenta años de edad, falleció dias pasados á consecuencia de la impresion causada por la alegría

En el último correo llegó de Cuba un

hijo suyo, cuando menos lo esperaba, pues nacia algunos años que nada sabia de él.

Como este volviese con alguna fortuna, que se apresuró á poner á disposicion de su padre, fué tan grande la emocion experimentada por este, que le sobrevino la

Ascensos militares.

En propuesta reglamentaria de la escala activa del arma de Infanteria, han ascendido al empleo inmediato tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y 17 primeros tenientes, y en propuesta extraordinaria de la misma escala y arma, han ascendido cinco primeros te-

En la escala de reserva y reglamentariamente han ascendido dos primeros tenientes, dos segundos y cuatro sargentos pro-cedentes de Ultramar.

En el arma de Caballería han ascendido al empleo inmediato, en propuesta reglamentaria, un teniente coronel, dos comandantes, un capitan y dos primeros tenientes de la escala activa, y un primer te-niente y un segundo de la reserva, y en propuesta extraordinaria, un capitan y un teniente de la escala activa.

## LOS ESTADOS-UNIDOS.

Próxima campaña electoral.—Un nuevo partido.

Bajo el nombre de Partido del pueblo se ha constituido en Cincinati (Estados-Unidos) el dia 14 del mes pasado, una agrupacion política compuesta de numerosos y heterogéneos elementos.

Concurrieron á ella 1.418 delegados de 32 Estados de la Union, y salidos principalmente de las filas de las asociaciones de obreros y de la Alianza de los Labradores, con más algun que otro partidario de la templanza forzosa. Los resortes que han podido congregar semejantes elementos, no son otros que los del descontento. El carácter representativo de los delegados no aparece muy determinado, y muchos de ellos realmente solo representaban su propia personalidad. La representacion de los diferentes Estados de la Union no era, por ende, muy equitativa en aquella Asamblea, pues al paso que los Estados de se-cundaria importancia como los de Indiana y Kansas sumaban quinientos y tantos de-legados, Nueva-York, por ejemplo, á pesar de su inmensa población industrial y agrícola, no contaba más de ocho. En general puede afirmarse que predominaban los elementos del Oeste y Noroeste.

El nuevo partido es principalmente el resultado de la conjuncion de dos socialismos: el industrial y el agricola, y su credo está contenido en los acuerdos aprobados por las Convenciones de San Luís en 1889. (de obreros), y Okala, Florida, 1800 (de labradores). Lo que el partido del pueblo re-clama, y por lo cual se propone trabajar con organizacion propia presentando candidatos á la presidencia y vicepresidencia de la república, y á la representacion par-lamentaria en las proximas elecciones generales es, en breve exposicion, lo si-

Abolicion de los Bancos nacionales: sustitucion de los billetes de Banco por notas del Tesoro Federal emitidas en cantidad suficiente para verificar las transacciones del país sin perjuicio ni favor para una clase, cualquiera que ella sea; que el go-bierno haga anticipos de dinero, con un interés anual que no exceda de 10 por 100, sobre bienes raices y productos indestructibles; acuñacion libre é ilimitada de la plata; prohibicion á los extranjeros de poseer terrenos en los Estados-Unidos, y expropiacion por el gobierno de todas las pañías de ferro-carriles en exceso de las que en realidad usan y necesitan; limita cion de los impuestos y cargas públicas á lo suficiente para cubrir los gastos necesarios de un gobierno económico y honrado; impuesto gradual y equitativo sobre las rentas; fiscalizacion y supervision ri-gidas por el gobierno, de todos los medios de comunicacion y trasporte, y caso de no poderse poner fin á los abusos á que el actual sistema da lugar, que estos medios de comunicacion pasen à poder del go-bierno; eleccion de presidente, vicepresidente y senadores de la República por voto popular directo.

Acordóse además nombrar, y se nombró, un Comité Nacional, formado por un presidente y tres delegados de cada uno de los Estados representados en la Convencion, el cual representará al partido en la conferencia que se celebrará durante el mes de Febrero próximo por iniciativa de la Alianza de los Obreros, la Alianza de los Ciudadanos y los Caballeros del Trabajo, y caso que en esta conferencia no se designen candidatos á la presidencia y vice presidencia, verificar con este objeto una Convencion nacional en Junio

Finalmente fueren aprobadas declaraciones á favor de la jornada de las ocho horas y condenando á la directiva de la Expesicion de Chicago por no haber querido fijar un tipo mínimo para los jornales de sus obreros.

Tendrá el nuevo partido la cohesion suficiente para presentarse en las próximas elecciones generales como una entidad política independiente? En este caso no hay duda que representaria un factor importante en la contienda, y habria de restar muchos votos á los antiguos partidos, principalmente al republicano. Cuanto al triunfo de sus ideales, dudosa se ve su posibilidad, por lo ménos en un porvenir mediato. De todos modos, no cabe dudar que están ocurriendo en la Gran República enomenos que harán altamente interesante la próxima campaña electoral.

# EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA AGENCIA FABRA. Artistas.

Las Palmas (Gran Canaria) 20.—(Por el cable de la Compañía Nacional Espa-

Ha llegado á este puerto el vapor Nord América, de paso para el Brasil, conduciondo á bordo á los notables artistas señoras Antes de proseguir su viaje, algunos de la contesta indistintamente no me re-los célebres artistas han cautado el cuerdo, cuya fórmula causa hilaridad en el Kupfer, Theodorini y otros. Casino.

Derrota de los turcos

Londres 20.—El Times publica esta manana un telegrama de Constantinopla diciendo que las últimas noticias recibidas de Yemen anuncian haber ocurrido un nuevo encuentro entre las tropas turcas y las tribus rebeldes.

El despacho añade que los turcos han sufrido grandes pérdidas, y que existen temores de que el movimiento contra el Sultan de Turquía se generalice entre las demás tribus.

A la pena de muerte. Londres 20. - Los telegramas de Manipur (India) dicen que el tribunal ha con-denado á muerte al regente del Principado de Manipur por el delito de haber hecho la guerra contra la reina de la Gran Bretaña. Añaden que la confirmacion de la sen-

tencia deberá ser ratificada por el gobierno de las Indias.

Prision de un bandido. Constantinopla 20. Se asegura que el prefecto de policía de esta capital ha recibido un despacho anunciándole haber sido preso Anastasio, el jefe de los bandidos que secuestraron á varios viajeros del tren de Oriente.

El veto. Buenos-Aires 20 -En el Mensaje que el presidente de la República ha dirigido al Parlamento declara que particularmente opondrá su veto en la aprobacion de la ley relativa à la suspension durante tres meses de los pagos en oro y plata. La Cámara, al discutir dicho Mensaje, se

ha pronunciado contra el veto presiden-

Les debates con motivo de esta cuestion

han sido muy agitados.

Manifestacion. Las Palmas (Gran Canaria) 20.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)-Se ha celebrado una imponente manifestacion, compuesta en su mayor parte de cocheros, para pedir al Ayuntamiento gestione del gobierno la terminacion de ciertos abusos que se vienen cometiendo por la compañía del tranvía de vapor establecido en la única carretera que existe entre esta capital y el puerto de Luz. Accidente afortunado.

Paris 20 .- Un telegrama de Aix-les-Bains dice que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha estado á punto de ser víctima de un desgraciado accidente.

Regresaba el Sr. Freycinet ayer al medio dia de dar un paseo en carruaje por el camino de Bourgelet, cuando de pronto se espantaron los caballos, precipitándose fuera del camino y volcando el carruaje. La lanza del coche quedó rota. El presidente del Consejo de ministros,

Sr. Freycinet, no recibió afortunadamente dano alguno, pero el cochero resultó con una ligera contusion.

Lo de Haiti.

Paris 20.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Negocios Extranjeros, Sr. Ribot, ha informado detalladamente á sus compañeros de gabinete de los sucesos ocurridos en Haiti

En consejo ha acordado que el Sr. Flesch ministro de Francia en Haiti reclame de aquel gobierno una reparacion por haberse llevado á cabo la ejecucion de Rigaud cuyo nombre no estaba definitivamente borrado de las listas de naturalizacion que existen en la Legacion de Francia. La catastrofe de Basilea

Basilea 20.—Despues de improbes trabajos se ha logrado extraer del rio los dos últimos vagones del tren que cayó desde el puente y que produjo la terrible catástrofe que tantas víctimas ha causado. Ningun cadáver ha sido encontrado debajo.

El rio ha sido tambien explorado dete-nidamente por los buzos sin encontrarso ninguna nueva víctima. El mismo resultado ha dado el reconocimiento, hecho debajo de las dos locomotoras. - Fabra.

## LA CAUSA DEL MATUTE

Sesion de hoy. A las dos se constituye eltribunal y empieza el acto.

Francisco Carmona. Manifiesta y se hace constar en el acta, ue lo que declaró en el sumario, lo hize m enazado por Izquierdo.

Pedro Freijó. No le hizo nunca insinuacion alguna Pepe el Huevero para que dejara pasar especies.

La culpa de lo que pasa es de los cabos, porque si los del contraregistro no quisieran, seria inútil todo cuanto abajo se hi-Prestó servicios en el fielato del Norte: pero sin abandonar el servicio de ronda

especial que le estaba encomendado. Cree que las defraudaciones cometidas en Mayo por Pepe, han sido llevadas á cabo valiendose del corrido de papeletas.

Dice que en una ocasion le dijo Diaz Velasco que si era enérgico con el, seria trasladado. Y en efecto, Chaves lo trasladó al cajon de Extremadura.

Ni con lentes. El letrado defensor de Diaz Velasco muestra una papeleta que desea que manifieste el testigo si la papeleta es de aforo. El testigo la examina y hace signos de

Dias Velasco: ¡Si no sabe leer! El presidente impone silencio, y le entrega sus lentes al testigo por si vé con

El testigo se los pone, y despues de examinar al revés la papeleta, termina por decir que no la vé. (Grandes risas.) Sigue la declaracion.

No recuerda haber pedido nunca gratificaciones al Diaz Velasco bajo ningun

Vió salir carros de Diaz Velasco, á su entender con papeletas corridas; pero no los detuvo, porque tal vez esto le hubiera costado la vida. (Risas.)

Da buenos informes de Ramon Doval.

A ruego del Sr. Serrano Kehavarria, consta en acta que el testigo mauifiesta que en la época en que era visitador el ir. Chaves, era recaudador Felix Marin Diaz, y sosteniendo el letrado que es falso este testimonio, el presidente ordens que conste el dicho, y la sala resolvera sobre la falsedad.

A las distinas preguntas de las defen-sas de las empleados de consumos el tes-igo contesta indistintamente no me re-

El fiscal desea que el testigo recono entre los procesados á los fieles y aforad res que estaban en el fielato cuando en entro Pepe a estender unas papeletas, h cho declarado por el testigo.

pers supi ticu

tir !

SIOI

den

vol

que ta

ma

mi

rei

Protestan los Sres. Serrano y Mestanza entre fuertes rumores del público declar el testigo que se ha referido á un suces ocurrido el año 84.

Descanso. Se suspende el juicio, saliendo del salo el testigo Freijó, al que acompaña un pareja de órden público hasta la puerta d la Audiencia, para librarlo de ataques o pudiera recibir de parte del público, se muestra excitado contra el mencionar Freijó.

Continua el juicio. Comparece á declarar el vigilante d consumos

Dataliñas. No sabe si Diaz Velasco ha ofrecido di nero por sus servicios á los empleados de consumos.

Las papeletas de aforo de Diaz las reco gian los cabos, nunca los vigilantes. Cuando observó una defraudación en introduccion de carros, dió cuenta al cabo

Sin precisar á quiénes pertenecian una gallinas que quiso contar, dice que se opuso á ello el cabo Blanco

Contesta al Sr. Muñoz Rivero, que ha ascendido en Setiembre último en atencion á su antigüedad y á sus servicios. Le merece buen concepto el teniente vi sitador Sanchez Beato.

Juan Araujo. Este testigo fue vigilante á las órdenes del cabo Freijo. Declara que prestó serv. cio en la zona del Norte unas cinco seme nas, y dió esplicaciones, aunque vagas pertinentes al recuento de las gallinas al exámen de las papeletas en el contra registro, manifestando que las papeleta de aforo de Pepe el Huevero las cogia cabo Celestino Fernandez.

Contestando á preguntas del letrado, Sr. Muñoz Rivero, dijo que habia ascendi-do por antigüedad y por virtud del arre-glo del cuerpo que se hizo en Junio del año pasado.

El testigo manifestó tambien que el pro cesado Sanchez Beato, exteniente de con sumos, le merece una excelente opinion Nicolás Nicolalde. Declara que prestó servicio en Mayo 1890 los dias que le correspondieron de

primera y segunda quincena, y dicel nombres de los fieles y aforadores que e este mes habia en el fielato del Norte. Respecto á las papeletas de aforo, maniflesta que éstas las revisaban indistint mente los empleados de garvicio, vigilan del registro y contraregistro y el cabo, como en el expediente administrativo testigo tiene declarado que las papelet que interesaban á Pepe el Huevero las para caba solo, ó mejor dicho, las recogia

cabo Blanco, el señor fiscal pidió al testig que explicara la contradiccion. El testigo no acertó á aclarar esto, o servándose que procuraba con sus dec

raciones evitarse entrar en pormenores, Contestando á preguntas de la defeas de Pepe fel Huevero, dió explicaciones bre los ascensos en Junio de los emple dos de consumos, lamentándose de que Sr. Suarez Figueroa ascendiera á vigila tes de cuatro dias, sus favorecidos, y no otros que llevaban como el declarant quince años de servicios.

Preguntado si conocia al Sr. Izquierdo -Como no sea el matutero de la cal de Hortaleza.... (Grandes risas).

El señor Presidente anur cia á la sala qui á instancia de un señor jurado que ha re cibido noticia de haber ocurrido la defur cion de una persona de su familia, se su pende el juicio hasta el lunes. Son las cinco y media.

# SENADO.

Abierta la sesion de hoy 20. á las tres de la tarde, bajo la presidencia del senor Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul e'i señor ministro de Ma-

ÓRDEN DEL DIA. El señor ministro de Marina hace uso de la palabra para rectificar, haciendo una defensa calurosa del Consejo Superior de la Marina y de las ventajas que ha de ofre-cer el Cárlos V sobre los demás buques de nuestra armada.

El Sr. Pacheco rectifica á su vez para insistir en que el contrato con la casa Vea-Murguía no se ha llevado á efecto con arreglo á las disposiciones establecidas, y que tanto el precio como las condiciones del Carlos V son inferiores al crucero de 7.000 toneladas. El Sr. Romero Giron rectifica extensa-

mente ampliando los principales argumentos que adujo en sus anteriores dis-

El Sr. Maluquer contesta á algunas ob servaciones del Sr. Romero Giron relativas á las condiciones de la industria naval en España y en el extranjero. (Ocupa su asiento el señor presidente

del Consejo.) El Sr. García Leaniz habla para alusiones, defendiendo la gestion del señor ministro de Marina. El Sr. Romero Giron rectifica de nue-

vo, haciéndose cargo, para rebatirlas, de algunas apreciaciones del Sr. Garcís Leaniz. Interviene á última hora el Sr. Cánovas,

## y se levanta la sesion. CONGRESO.

A las dos en punto de hoy 20, se abre la sesion, bajo la presidencia del señor Pidal, se aprueba el acta de la ante-rior y se dá cuenta del des pacho ordinario.

Jura el señor duque de Tamames. El Sr. Danvila (D. Manuel) apoya una proposicion de ley que es tomada en con-

El Sr. Abella pide unos expedientes al señor ministro de Fomento.
El señor ministro de Hacienda contes-

ta a una progunta hecha dias anteriores por el Sr. Nocedal, relativa a si el ministro quiere ó no que se discutan los presupuestos, manifestando que el gobierno es-

pera del patriotismo de todos que los presupuestos se discutan y se cumpla el artículo 85 de la Constitucion.

Entiende que es de absoluta necesidad una discusion breve, por el corto espacio

de tiempo de que se dispone.

El Sr. Nocedal dice que no duda que el
señor ministro de Hacienda quiera discutir los presupuestos; pero que en esta oca-sion se le puede aplicar perfectamente aquel refran de que «de buenas voluntades está el inflerno lleno,» puesto que ha demostrado el Sr. Cos-Gayon flaqueza de voluntad, porque no ha tenido interés en que se discutan las cargas del Estado has-ta última hora.

Afirma que ha oido con pena decir al se-nor ministro de Hacienda que desea una discusion rápida de los presupuestos, cuando á su juicio, deben estudiarse detenidamente porque pueden hacerse grandisimas economías

El Sr. Gonzalez Olivares pide al señor ministro de Ultramar algunos datos referentes á la distribucion de las cargas del Estado en las Antillas.

Los Sres. Martin Sanchez y Domingnez (D. Lorenzo) defienden proposiciones

reco.

16 86

ie fue

gia e

crado

el pro-

yod

jue en

as p

to, o

res.

nple

ran

ierdo

lefun

e sus

as tres

el acta

pacho

es. En

le Ma-

lo una

ior de

ies de

para Vea-

D ar-

as, y

ro de

argu-

s dis-

tivas

al en

dente

señor

nue-

arcia

ovas,

señor

ordi-

una

con-

iores

pinis-

resu-10 68-

El Sr. Figueroa (D. Alvaro) pide al ministro de Gracia y Justicia datos referen-tes al número de delitos que se han cometido en las cárceles desde que el Sr. Villaverde es ministro y tambien del nú-mero de presos que hay en ellas actual-mente anunciando una interpelacion á este asunto.

Entiende que el ramo de Penales está en un completo abandono, y que todos los dias los periódicos dan cuenta de crimenes

cometidos en los presidios. El señor ministro de Gracia y Justicia niega que se cometan tantos crimenes y que esté abandonado el asunto por el gobierno, aceptando gustoso la interpela-

Los Sres. Calbeton, Luanco, Monares, Ballesteros y Ruiz Martinez dirigen varios ruegos y preguntas.
Acta de la Económica Matritense.

El Sr. Dato rectifica brevisimamente, contestando al Sr. Cervera.

El Sr. Ansaldo rectifica estensamente alegando una vez más la nulidad del acta de la Económica y prometiendo no volver à hacer uso de la palabra en este asunto. El Sr. Dato defiende nuevamente los

actos de la comision, y se suspende este

Se aprueban varios dictámenes.

## Pr posicion Romero Robledo.

El Sr. Canalejas: Me obliga á interve nir en este debate las alusiones que me han dirigido los Sres. Romero Robledo y ministro de la Gobernacion.

No he de dirigir censuras al Sr. Romero Robledo, porque considero muy noble su iniciativa; no he de decir palabra alguna contra la prensa; no he de tener palabras tampoco de crítica para la mayoría porque aplaude los discursos artísticos del señor Romero Robledo.

Pero no he de dejar de rectificar algunas insinuaciones tímidas que han salido del banco azul, porque estimo que el Sr. Romero Robledo no ha faltado absolatamente à las prescripciones del reglamento al fiscalizar los actos del poder judicial.

No sois vosotros los llamados á invocar aquí la independencia del poder judicial, porque esto y todo cabe perfectamente dentro de las cuestiones en las que debe intervenir el Parlamento. (Muy bien.) El derecho que ha ejercitado el Sr Ro-

mero Robledo no da lugar, á mi juicio, á

crítica de ninguna especie. La diferencia entre el diputado que juzga y el periodista que hace lo propio, está en que el primero critica con arreglo á su juicio y á su conciencia, disfrutando de una inmunidad que le reconoce su investidura de representante del país, y el segundo lo hace tambien con arreglo á su juicio y á su conciencia, pero está sujeto á la sancion penal, y aquí está la diferencia.

Todos los funcionarios administrativos tienen su debido ataque y correspondien-te defensa dentro del Parlamento; el único que no tiene ni puede defenderse es el juez, y en este concepto permitame el se-nor Romero Robledo que le diga con los respetos consiguientes, que es lo único que considero censurable en sus ataques.

I señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho en esto lo que debia limitarse, á ensalzar, y yo me asocio en esto al señor ministro, las condiciones especialisimas que el juez de que se trata tiene en su favor. Esto mismo ha sostenido tambien mi dig-

no compañero y amigo el Sr. Aguilera. Dentro de las mismas leyes y sin salir de ese poder judicial, existen medios de apreciar la conducta de un juez, de aplau

dirla si es buena, de repararla si ha in-fringido los preceptos de la ley. Yo no soy partidario del nombramiento de jueces especiales, porque esto parece que llama desde luego la ateucion pública, y no es cosa de los presidentes de la Audiencia como se piensa, sino que esos jueces los nombra el ministro de Gracia y Justicia.

Respecto á la prision preventiva, sin, necesidad de citar muchos casos, puedo recordar algunas ocasiones en las cuales la prision preventiva ha durado la friolera de diez y seis años. Por esto creo que la iniciativa, en este punto, del Sr. Romero Robledo es un timpre de gloria para él, que le eleva y le ensalza ante mis ojos. Es este un asunto en el que todos debemos ponersun especial interés, y en el que en-contrará seguramente el Sr. Romero Robledo el apoyo de la Cámara.

Entiende que el señor ministro de Gra-cia y Justicia no ha contestado cumplida-mente à las ácres censuras dirigidas por el Sr. Gelleruelo al poder judicial, porque se sienta al lado del señor ministro de la Gobernacion, y este no ha podido menos de sugerirle la mesura que reclamaba del Sr. Romero Roblo do. (Muy bien, muy

Se ocupa en elocuentes parrafos del secreto del sumario, entendiendo que es motivo de graves censuras para el gobierno que aquí haya dicho un senor diputado que por el cargo de teniente alca de habia adquirido noticias, y trasladado des oues a las columnas de su periódico, como asimismo que en el gobierno civil, en las Casas de Socorro, se faciliten noticias que solo debe conocer el juez y sus auxiliares, como unico medio para que la justicia obre con libertad y desembarazo, como necesi-

dad precisa para que se aplique con rectitud

Es menester-dice-que en este punto todos marchemos acordes y coadyuvemos a conseguir una reforma capital que corri-

ja estos males.

Lo que pido tambien es que el ministerio fiscal sea el que vele por los intereses individuales, viniendo á reparar los derechos lesionados de cualquier indivíduo. (Muy bien, muy bien.)

Hay que robustecer, pues, los organismos para que ellos sean lo que deben ser

y constituyan garantias verdaderas. Respecto al honor privado y á la estima-cien personal, dice que todos cuantos Có-digos se han sometido á la aprobacion de las Córtes, entiende que han garantido perfectamente estos derechos, y en este concepto afirma que ni el ni sus amigos pueden prestar su asentimiento al señor

(Las tribunas están totalmente llenas de señoras, muy guapas algunas, y el ca-lor de que participamos es insufrible, mucho más para los que tenemos que cumplir con el deber de hacer el estracto. Dice que el partido liberal quiere una om-

nimoda libertad para la prensa Por último, ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que procure en el proyecto de Código penal defender á los niños y á las mujeres estableciendo garantías para los desvalidos. (Muy bien, muy bien. Varios diputados felicitan al orador.)

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Canalejas protestando de lo manifestado por éste acerca de que no defendió al poder judicial de los ataques que le dirigió el Sr. Celleruelo.

Si no hice una energica pretesta en el acto fué por el propósito que tenia el gobierno de acelerar lo posible éste debate,

El Sr. Celleruelo no se limitó más que á pronunciar frases gruesas que no llevaban ustificacion.

Creo que el Sr. Celleruelo fué mucho más allá de su propósito, porque dijo cosas que nadie cree ni piensa, y que tengo la seguridad que no piensa ni cree S. S., y esto lo digo en honor suyo.

Aqui no tiene el favor ese fácil acceso

que S. S. le atribuyó. Aqui el lema de la judicatura española ha sido siempre el de a igualdad ante la ley. S. S. ha dicho que ahora más que nunca la magistratura está pervertida, y yo declaro que en mi conciencia tengo el exactísimo convencimiento de que ni ahora ni nunca ha perdido la magistratura su prestigio, y ahora mismo lo tiene tan grande como pueda disfrutar-lo otra institucion cualquiera.

Contestando al Sr. Canalejas, dice que la inamovilidad de la magistratura es una aspiracion verdaderamente digna de tenerse en cuenta; pero que la considera co-mo un timbre del partido conservador.

Reconozco, como el Sr. Canalejas, que la iniciativa del Sr. Romero Robledo es justisima y digna de aplauso per su parte; lo único que censuro, y eso ligeramente, es que el Sr. Romero Robledo criticara al juez y me invitara á penetrar en la discude un auto que yo no debo inspeccionar en el Parlamento.

Termina diciendo que no es el ministro de Gracia y Justicia quien nombra los jueces especiales. (Muy bien, muy bien.) El señor ministro de la Gobernacion

interviene en el debate aludido por el senor Canalejas, entendiendo que ha te-nido ocasion de denunciar en el Parla-mento abusos cometidos por el partido liberal en la administración de justicia; pero jamás he censurado este poder ni aquí ni en las Academias; sino todo lo

Dice que como organismo el poder judicial tendrá sus deficiencias, pero en el fondo de su constitucion ha repetido una y mil veces que el organismo que más sim-patías le ofrece y que más méritos encier-ra por encima de todos es el poder judi-

Eso he dicho yo siempre y no tenia más remedio que repetirlo ahora.

El Sr. Cellerueio rectifica, contestando á los cargos del señor ministro de Gracia y Justicia; y principia cerca de las siete su discurso el señor marqués de Sar-

Ha llegado á Madrid con su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el senador por la isla de Cuba, señor marqués de

Velada en el Ataneo.

Mañana, á las nueve y media de la no-che, tendrá lugar la velada musical del marqués de Alta Villa en el Ateneo de

Este señor será auxiliado por sus discipulas la señoritas doña Concepcion Pozo, Regina García Abasolo y Matilde Vereruysse, y probablemente tomará tambien parte el socio D. Rodrigo Figueroa.

El programa será notabílisimo, y se publicará oportunamente; pero podemos anunciar que se compondrá de tres partes, la primera en francés, en italiano la se-gunda, y en español la tercera. Para esta última, traducen dos piezas preciosas, D. Manuel del Palació y el Sr. D. José Echegaray.

El acta de Noya.

No nos proponemos sostener una discu-sion sobre la validez del acta de Noya, no protestada en ninguna de las secciones electorales, sporque despues de admitida la prueba presentada por el diputado electo con satisfactorio resultado, la cuestion

Vencidos en este terreno los adversarios del Sr. Pais, intentan explotar otros recursos de defensa olvidados hasta ahora por su ineficacia y que carecen de toda razon y prueba legal, puesto que no se llegará á justificar, como tampoco se halla justificado en el expediente, que se haya negado en ninguna mesa la posesion à los inter-ventores, ni que el candidato conservador contara en la Puebla y en Boiro con perso-nal para interventores ni para constituir Ayuntamientos interinos, hecho que se ha confirmado recientemente en las últimas elecciones municipales

En el expreso de esta noche ha salido para el extranjero nuestro estimado amigo el diputado de la minoría liberal D. Enrique Arroyo.

Ley de los niños.

El docto. Vapor de Barvelona, ha in-Tres Clases de al Senado ante la formado esta tarde en

comision sobre el trabajo de los niños, sosteniendo que estos no deben ingresar en las fábricas antes de los doce años, y que se les debe limitar las horas de trabajo.

La duquesa viuda de Osuna. Esta ilustre señora, ahora duquesa de Croy, ha muerto en el extranjero, donde residia; lo cual consignamos con senti-

La duquesa de Castro-Enriquez, segun hemos oido, no ha recibido hoy visita alguna por haber tenido que guardar cama á causa de sentirse enferma.

## BALANCE DEL DIA.

En el Senado ha continuado la interpelacion sobre el asunto del crucero confia-do á la casa Vea Murguía de Cádiz, reconociendo todas las personas imparciales que los razonamientos más vigoroses empleados en este debate han sido los esgrimidos por el Sr. Romero Giron.

La comision sobre el proyecto del Banco se ha reunido esta tarde en el Senado con asistencia del señor ministro de Hacienda de los Sres. D. Venancio Gonzalez y

Montejo Robledo. El Sr. Cos Gayon ha dado espontáneas explicaciones acerca del proyecto, y ha prometido facilitar á los Sres. Gonzalez y Montejo varios documentos que éstos han solicitado.

El lunes á primera hora se reunirá de nuevo la comision y el mismo dia, proba-blemente, se dará lectura al dictamen.

Hemos oido que el voto particular del Sr. Gonzalez será muy estenso, y que quizás comprenda, entre otros extremos, la supresion de la próroga del privilegio del

El Sr. Bayo consumirá un turno en contra de la totalidad.

Los ex-ministros liberales que tienen asiento en el Senado, se han reunido esta tarde para ocuparse de la intervencion que ha de tomar la minoria liberal en la discusion del proyecto del Banco

Los ex-ministros se han mostrado despues muy reservados, limitándose á decir que no han tomado acuerdos hasta conocer concretamente el dictamen de la co-

En el Congreso, mientras se tramitaban las preguntas y los asuntos de primera hora, se han reunido los diputados liberales de las Antillas con los exministros del partido para tratar de buscar una solucion armónica sobre varias cuestiones que probablemente han de surgir de la interpela-cion anunciada por el Sr. Moya; reunion, por cierto que, interrumpida á las cuatro y media porque iba á hablar el Sr. Cana-lejas en la Cámara, ha vuelto á reanudar se cerca de las seis, para resolverse que cada cual reserve su libertad de accion.

Por cierto que de paso hemos de repetir aquí que las referencias de varios periódicos de la mañana, al hablar de otra reunion semejante ayer celebrada, son inexactas en una gran parte, porque nada se resolvió de la conversion de las Deudas de Cuba, ni se habló de distribucion de materias, ni se trataron otras cosas de que

hablan los periódicos.

Una de las cuestiones más discutidas esta tarde, ha sido la de la cuota electoral que dificil es aprecien del propio modo los diputados de Puerto-Rico y los de Cuba; y aun los de Cuba, segun el partido á que están afiliados en la Gran Antilla.

Nosotros, mirando esta cuestion desde el punto de vista de los intereses generales del partido liberal, creemos que la solucion propuesta por el Sr. Becerra en la legislatura última (la cuota de 10 pesos), obedecia á la necesidad, bajo la presion de las circunstancias, de buscar una solucion de progreso; pero creemos asimismo que al presentarse hoy de nuevo é integramente la cuestion, el sufragio en las Antillas, que no seria prudente equipararlo al de la Perínsula, debe, sin embargo, en nuestro juicio, encarnarse en una cuota inferior à la de 10 pesos: una cuota de cinco pesos es la que nos parece más razo-

Sobre la cuestion de la niña maltratada, ha usado hoy de la palabra el Sr. Cana-

Ha estado elecuente, pero luchando con las dificultades de no tener un papel bien definido en la cuestion.

La inercia de los fiscales, salvo cuando los estimulan los gobiernos, nos ha parecido bien demostrada, y que las leyes de restriccion sobre la prensa no desarraiga-rian ciertos males, tambien; pero que la justicia española no sea merecedora, por ciertas deficiencias, de determinadas censuras, en esto, nosotros estamos entre los que creen que la justicia española no es tan mala como dicen sus detractores; pero

que podia ser mucho mejor. El Sr. Celleruelo, contestando á cargos del ministro, Sr. Villaverde, ha insistido en pedir una ley de responsabilidad contra el poder judicial, y el marqués de Sardoal, que hablaba al retirarnos de la tribuna nos ha parecido que se inclinaba en muchos de sus razonamientos del lado del señor Romero Robledo.

A última hora se decia tambien que era posible se prorogara la sesion, para dar hoy por terminado el debate.

Aparte de todas estas impresiones, resulta del conjunto del debate mantenido; mejor aun, de la historia de este asunto, que en los primeros momentos, al cono-cerse por los periódicos, los malos trata-mientos padecidos por la niña, la opinion unánime mostró natural y legitima indignacion; todavia hoy, las personas imparciales desean que se depure el hecho de tantas heridas como tiene la niña.

Vino despues la prision de la duquesa; y no obstante la prision, vinieron varios periódicos con detalles y con cargos de caracter privado, que produjeron á su vez, natural movimiento de protesta, de que participaban por cierto el domingo y el lunes último, los hombres de todas las ideas; surgiendo entonces la idea de un

debate en el Parlamento. Esta nota de protesta, aparte las exaceraciones en que ha incurrido el Sr. Romero Robledo, y que ya han valido á su autor correcciones en el mismo Parlamento, es

lo que por cima de todo significa su proposicion

La nota de protesta es lo que aplauden muchas gentes dentro y fuera del Parla-mento, porque revela en el Sr. Romero Robledo un valor que desgraciadamente no es frecuente en nuestros hombres politicos. Como le aplaudieron cuando se atrevió, contra el torrente goneral, a no adherirse á la apoteosis de Peral en el Parlamento, y cuando protestó de la consagra-cion oficial del procedimiento del doctor Ferran.

En este sentido hemos aplaudido nosotros al Sr. Romero Robledo; y to seguimos aplaudiendo con tanta mayor imparcialidad, cuanto que todo el mundo sabe que la política del Sr. Romero Robledo está bien lejos de las simpatías de El Corre. Pero en esta ocasion, el Sr. Romero Ro-

bledo ha expresado un movimiento sano de la opinion, y ha realizado un acto de bi-zarría digno de gran alabanza.

Por lo que hace á las derivaciones que esta cuestion pueda tener con la libertad de imprenta, cuanto está pasando nos de-muestra su bondad, porque ella misma corrige sus extravios, viéndese bien claro que hoy, los mismos periódicos tan exagerados en los primeros dias, hablan un lenguaje de mayor moderacion, cambio que no han realizado por ley alguna coercitiva, sino por los razonamientos de otros de sus colegas y por los estímulos de su propia reflexion.

> LIMPIEZA De hermosura y gentileza á manos llenas dispongo, desde que hago mi limpieza de los piés á la cabeza,

Jabonería-Victor Vaissier-París. De venta en las principales Perfumerías.

## BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 20 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	precios
The source with	14-9-10-1	aka A Wall	
4 0 0 int. e.	76.80	Id. de Julio	,
Id. tit. pequeñ	77'10	Obras públicas	)
Id. sér. G y H.		Personal	•
Id. fin mes	76'85	3 p. 101 y 1 010	
Id. fin próximo.	77'15	amort. de C	*
4 p. 100 ext. c	78'00	Anualid. Cuba.	D
Id. tit. pequeñ	79'00	Bill. P. Rico	
Id. sér. G. y H.		Sisas A. Mad	» -
Id. fin mes	)	Ob. mun. de id	84'25
Id. fin próximo.	)	Ob. Erlanger	1
4 p. 100 amo. c.		Céd. B. Hipo-	
Id. tit. pequeñ	89'20	tec al 5 p. 100	101'50
Oblig. del Teso-	1	Id. al 4 p. 100.	91'10
ro de 5.0 0 pts.		Ob. id. 5 p. 100	3
Bill. Cuba 1886	105'00	VAL. COMERC.	
ld., id., 1890 .	. 98'45		
3 p. 100 ext. c.	) )	Ac. B. España.	
2 p. 100 ext. c.	. 3	Id. B. Hipotec	
Car. de Agosto	. 3	Id. B. Castilla	
Id. de Marzo	. )	H C.ª de Tabacos	
in a set the	A Color	The proof the man	

Cambios sobre el extranjero.

Paris, à la vista, 5'60 por 100, beneficio al papel Paris, à 8 siy., 5'50 por 100, beneficio al papel. Londres, à la vista, ilbra esterlina, 26'70 pesetas Londres, a 8 div., libra esterlina, 26'70 pesetas. Londres, a 90 dif., id., 26'4) pesetas. Berlin, à 8 div., marco de 100 dineros, 0-000 pe-

Aspecto de la Bolsa.

Mayor paralizacion que estos dias en las

negociaciones de efectos públicos. Ni en la contratacion al contado aun de pequeños títulos, cuyo constante pedido lleva algun contingente al mercado, ni en la especulacion á plazo se ha visto movi-

niento de operaciones. Las cambios se han mantenido en los mismos tipos de ayer en las pocas operaciones que se han hecho.

Continuan subiendo los giros sobre el extranjero: hoy el París á la vista cuesta de 5'45 á 5'60 por 100, y aver solo llegó el

máximum del cambio á 5'40. Las acciones del Banco de España tambien sin operaciones, y el cambio único cotizado 418 50, pierde medio por ciento del publicado ayer.

El 4 por 100 interior al contado de 76.90 á 76'80; á fin de mes, 76'90 y 85, y á fin de Julio 77'20 y 15, y con prima de medio por

ciento, 77'80 y 70. El 4 por 100 exterior á 78'10 y 78 por 100 en partida.

Solo se han publicado cambios de peque-has cantidades del 4 por 100 amortizable, desde 88.90 á 89.20. Uno y medio de prima sobre la par mantienen las obligaciones del Tesoro de 5 000

Los billetes de Cuba de 1886 á 104'90 y 105 por 100.

Los de 1890 á 98'45. Las obligaciones de 250 pesetas del Ayuntamiento de Madrid se han cotizado Las cédulas del Banco hipotecario del 5 por 100 á 101 50, y las del 4 por 100 á

Las acciones de la Compañía de tabacos á 84 y 85 por 100.

Bolsin.

A las cinco y media—4 por 100 interior fin mes 76 85 dinero; fin del próximo 77 15

dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'65, 73'84, 73'81, 73'87 y 73'68.

Londres 18 —Apertura de la Bolsa de

hoy: 4 por 100 exterior español, 73'31, 73'43

Cotizacion de Barcelona

Telegramas de T. Bénard.

Paris 20 (3'15 t.).-4 010 exterior, 73 56.-3 010 frances, 95'05 -- Idem nuevo, 93'85.-5 010 italiafrances, 95°05—Idem nuevo, 93°85.—5 010 Italiano, 93°85—Banco Otomano, 588°00.—4 010 turco, 18°52.—Rio-Tinto, 586°00.—Tharsis, 160°00.—Cape Coper, 71°00.—Andaluces, 487°06.—Norte España, 308°00.—Alicante, 312°00.—Portugués, 240°00.—Cubas, 1886, 5°0°00.—3 010 pertugués, 45°43.—Cubas, 1890, 470°00.—Robinson, 57°00.—Panamá, 00°00.—Alpinos, 199°00.

Londres 20°(12°t.)—4 010 exterior, 73°37.—5 par 100° argentino, 00°00.

100 argentino, 00.00.

FRASE HECHA



Solucion al jeroglifico anterior: ¡Cuán desolada está Blasa porque está Blás en su casa. CHARADA.

Prima, prima dice el niño; un juego segunda tres, el dos denota cariño y un delito el todo es. L. F. R.

(La solucion mañana.)

Solucion à la charada de ayer: A-BE-CE-DA-RI-O. CUADRO DE PUNTOS.

Sustituyanse los puntos por letras en forma que, leidas horizontal y verticalmente indiquen:

1.ª linea. Poblacion. 2.ª » Lo que des

Lo que desea ser mi novia. Nombre propio. Lo que adoran los infieles.

Lo que todos deseamos estar.

Sueno tranquilo y alivio del dolor, tal es la divisa del Jarabe de Follet, que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa, fiebre, enfermedades, trabajo, agitacion nerviosa, preocupacion moral, tos del asma, de la bronquitis, del pasmo, de la in-

El Jarabe de Follet procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteracion, sin malestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de Jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo com-pleto, natural y reparador, y un frasco cuesta poco más que nada en todas las far-

Clinica de las enfermedades de los ojos del médico oculista D. CASIANO MA-CIAS. Todos los dias de una á tres de la tarde. Plaza de Santa Ana. núm. 10, Madrid. Recibe consultas escritas por correo, de provincias y Ultramar.

El Banco General de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificación anual de 2 por 100 en los de-

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos dela casa viuda de Aramburo,

Principe, 12, es la siguiente: A las ocho de la manana, 19° sobre 0. A las doce de la misma, 28° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0.

La máxima fué de 32° sobre 0. La mínima, de 13º sobre 0. El barómetro marca 708 milimetros.-

CULTOS. Santo de mañana.—San Luis Gonzaga y San Eusebio

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde la Congregacion de jóvenes de San Luis Gon-zaga celebra un tríduo en honor de sus Patronos: por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor cura, y

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

Espectáculos para MAÑANA.

Principe Alfonso.—Compañía de opereta italiana.—Turno par.—A las 9. - Donna

Zarzuela.—A las 9 — La Marsellesa. A las 4 3/4.—Marina.—Las hijas del Ze-Apolo.-A las 834.-Trafalgar.-A las

9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—Nicolás.—A las 113/4.—Carmela. A las 4 1/2.—Nicolás.—Trafalgar Pelipe.—A las 8 3/4.—El monaguillo.—A las 9 3/4.—La leyenda del monje.—A las 10 3/4.—El señor Luis el Tumbon ó despacho

de huevos frescos. - A las 11 3/4. - El mona-A las 4 1/2.-El señor de Bobadilla.-La caza del oso ó el tendero de comestibles.—La leyenda del monje.

Recoletos.—A las 9.—Receta infalible. —A las 93/4.—Lucifer.—A las 10 3/4.—Un cuento de Bocaccio. - A las 11 3/4. - Misa de

Tivoli.—A las 8 1/2.—Caretas y capuchones.—A las 9 1/4.—Los trasnochadores.—A las 10.—Chateau Margaux —A las 10 3/4 — Los rangolotinos.—A las 11 1/2.—Los ba-

Romea -A las 6.-La andaluza -A las 7.—¡Chúpate esa!— A las 8.— El rapto de Carolina — A las 9.— Múrchese usted.— A las 10.
— El rapto de Carolina.— A las 11.— La andaluza.— A las 11 3/4.— Un rico y un pobre.—

Gran Circo de Pari b.- A las 4 1/2 v 9.—Dos grandes funciones cómicas.—Ultimo domingo en que tomarán parte Kalkasa y Bolton. - En ambos espectáculos, pantomimas por la troupe zig-zag.-Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos

Gran Circo de Colon -A las 4 1/2 y 9. -Dos grandes y variadas funciones, to-mando parte en ambas los muy aplaudidos excéntricos americanos King et Cray, el célebre ilusionista Delprade, otros principales artistas y representándose la nueva pantomima acuática. - Entrada general, 50

Jardin del Buen Retiro. - A las 9 .-Lucrezia Borgia.

MADRID. IMPRENTA DE PORTANET, LIHERTAD. 29



LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

# PESETAS 2,50 SEMANALES.

PIDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

CARRETAS, 25.

O ACCIDENTES NERVIOSOS.
Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas

Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, pral., Madrid

De venta en las principales Farmacias

## Fábrica de calzado. -Bolsa, 16.

Los dueños de esta Fábrica, participan á su clientela y al público en general, que ya tienen hecho el surtido en toda clase de calzado para la temporada de prima vera y verano.

# CHOCOLATES Y CAF S

TAPIOCA-TES 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES depósito general: Calle Mayer, 3 V . O, Madrid.

BICARBONAT() DE SOSA

QUIMICAMENTO PURO

Reemplaza con ventaja à todos los especificos usados en las afecciones del estómago, caja a reales.—Farmacia de Torres

MADRID.—Indice de los habitantes de Madrid por forden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesion, calle y número en donde viven.

MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden mercio é industria, por orden alfabético, con orden mercio é industria, por orden alfabético, con orden mercio é industria, por orden alfabético de calles.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Seccion de Anuncios, tanto nacionales como extransidade para el público en



en la Exposicion Uni-general. versal de Barcelona.

crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y de vuelve al cabello cano su pri el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en to-

das las farmacias y perfumerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

# SEMADENI GROI PIDASE LA MARCA SE VENDE EN TODOS LOS CAFES Y TODAS LAS FONDAS

NANCLARES, OCA (ÁLAVA) Y GAVIRIA (GUIPÚZCOA).

Curan infaliblemente las alcalinas bicarbonatadas, sódico cálcicas, nitrogenadas de Nanclares, el estómago, higado apatatos biliar y urnario, mal de piedra, vejiga, albuminaria, polisarcia, reumatismo, gota, dial etes, etc. Venta continua de cajas de hotellas o grupo de cajas carratores a precie fijo, en cualquier estacien ferrea; Madrid, gota, dial etes, etc. Venta continua de cajas de hotellas o grupo de Por una estacion particular...
ciaco garrafones à precie fijo, en cualquier estacion ferrea; Madrid, Por una estacion para fincas urbanas y para funio à 30 de Setiembre, dirigido por el Dr. Moreno Zancudo; tiene estacion, telegrafo, etc. Curan prodigiosamente las sulturosas de Gaviria, herpes, escrófulas, erupciones, reumas, garganta, etc.; y las ferraginosas de Gaviria, anémia, clorosis, linfatismo, génico, usinassas de Vanta contínua de cajas de botellas precio fijo, es.

CATARROS REBELDES EIRRITACION CRÓNICOS GARGANTA Se corrigen pronto y facilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNARO! Z. Periódic Precio 2'50 ptas. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid volver.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS

Remedio eficaz y muy acreditado contra las indisposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposicio setómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposicio estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposicio estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposicio estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle a la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle a la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle a la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle a la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle a la disposiciones de estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle a la disposiciones de estómago, elaborado con arregle a la disposiciones de elaborado con arregle a la disp estómago, sean ó no dolorosas, elaborado con arregle á la disposicio-estamentaria de **D. Francisco Almazán**, farmacéutico que fue le Cuenca.

Al por menor se expen le este medicamento, à 6 pesetas caja, en as farmacias de Cemarro, Abada, 4 y 6; Somolinos, Infantas, 26, y en otras varias oficinas del reino. Desde seis cajas en adelante, descuento, segun la importancia del pedido, en el deposito entral, Luna, 32, segundo. Madrid.

Sétima edicion, 1891

## GUIA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edicion corregida y considerablemente aumentada. Contiene: Monarquia Española.—Real Casa.—Conse lo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultermar.

MEDALLA DE ORO jeros, de gran importancia y utilidad para el público en

Precio: 5 pesetas

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caida del cabello. Es el único que lo hace pales librerías de Madrid.

Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la ca pital y provincias con una gran ventaja para vuestro-

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

# Sociedad de Teléforos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

1.000 taciones férreas. Balneario modelo, dirige Dr. Builla Alegre; 15 de Junio á 15 de Setiembre. Estacion Beasain y una hora coche balneario férreas. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, laboratorio. 75 71 54 530 70 Por cada otra direccion..... Por un conmutador de dos direcciones..... Cada otra direccion.....

Por un timbre..... Se vende pormayor en la Administracion de este eriódico. San Marcos, 30 y 32, papel para en-

vertical inglés; se vende muy be-rato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.º

T The links

Adquirida por esta Casa la exclusiva propiedad en España de la magnifica oleografía, reproduccion de la mejor Inmaculada CONCEPCION de MURILLO, cuyo original existe en el Museo de Madrid como una joya de incalculable valor, obra primorosamente ejecutada por la respetable casa Benziger & C°, y no teniendo en cuenta los numerosos gastos, se pone de venta por la insignificante suma de 5 ptas. una, bien embalada, franca de porte y certificada, siempre que se acompañe letra de fácil cobro, del Giro Mútuo ó en sellos de Correos.

# 5 PESETAS EN TODA ESPAÑA

SE REMITE CERTIFICADA

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR Los pedidos á M. PALOMEQUE, Arenal, 17

Sucursal: 24, calle del Príncipe (esquina á la plaza de Sta. Ana) NOTA.-No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad o previnia, etc., para evitar equivocaciones en la remision

Inauguracion de la estatua de Jovellanos. - Juegos florales. Thatguración de la estatua de Jovellanos.—Juegos florales.—Combate naval el la Concha.—Toros de acreditadas ganaderías, lidiados por El Gallo y Mazzantini.—
Inauguración de la estátua de Pelayo.—Juegos acuáticos, fuentes luminosas.—Fantástica iluminación el los mueles.—Maniobras por el batallon infantil de la Escue Confecciona con los productos la de Artes y Oficios.—Regatas y cucañas de mar.—Playas inmejorables.—Suntuomás superiores.—Especialidad en sos balnearios—Clima apacible.—Teatros, Campos Elíseos, tranvías.—Parques, paseos, hermosa campiña.—Hoteles y casas de huéspedes.—Casas de campo.—Trenes expresos y de recreo.—Casinos, cafés, restaurants, etc., etc.

# C POR FIN DE TEMPORADA y por la mucha existencia que tiene esta casa, HASTA FIN DE JUNIO se hacen grandes rebajas sobre los precios de fábrica en toda clase de alhajas en Brillantes, Rubies, Zafiros y Perlas.

## -PKADO-0 EL DUQUE DE ALCIRA

# PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de La España.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndo se á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

La suscricion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndo se á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

In

de 5 á 7 de la tardo

# LOS MEJORES GUANTES

se desea un meritorio jóven con buenes antecedentes. Dirigirse con muestra de letra á la calle de Zurita, 15

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Espeduplicado, portería.

duplicado, portería. 3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

## J. 20) VOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 111

# LAS AVES DE RAPIÑA

chos..... á vuestros derechos naturalesdijo solemnemente Sheldon.

Tu padre te dejó sin un céntimo; pero mi honor me manda reparar su imprudencia. Tengo a quí preparada un acta de donación, por la cual te trasfiero la propiedad de 5.000 libras colocadas en el Banco Unitas.

-¡Me va Vd. á dar 5.000 libras-exclamo Carlota llena de estupefacción. -Sin condición ni reserva de ningún

género. -¿Querrá Vd. decir que me las dará

cuando me case-dijo Carlota. -No; te las daré inmediatamentereplió Sheldon. - Quiero que seas completamente independiente de mí y de mi buena o mala voluntad. Así comprende. rás que si insisto en la necesidad de un plazo, lo hago por interés tuyo, no por

capricho mio. Con esto nadie podrá decir que si yo pongo obstáculos á vuestro casamiento inmediato, es porque quiero diferir la en-

trega de tu dote -¡Oh, Mr. Sheldon!....; oh, papá!....; qué generoso y qué noble es Vd.!

Y no lo digo por el dinero que me da; es que la generosidad de Vd. me llega al

10h! yo le ruego que me permita abrazarle como si fuera mi padre, que hubiera vuelto á la vida para protegerme y guiarme.

No he podido conocerle peor.

Carlota corrió hacia su padrastro, le

echó sus brazos al cuello antes de que pudiera impedirlo, y acercó su linda boca à las mejillas secas de Sheldon.

El corazón rebosaba de emoción, su cara estaba radiante de alegría; era dichosa al reconocer que el marido de su madre era mejor de lo que había pen-

Pero con gran sorpresa, Sheldon la separó de si rudamente, casi brutalmente, y púsose más sombrio que nunca. Colera, terror, pena, remordimientos ..

Carlota no sabia qué podia ser; pero la expresión de su padrastro era tan horri-ble, que retrocedió espantantada, y cayó pesadamente sobre una silla, toda temblorosa.

-Me ha aterrado Vd., Mr. Sheldondijo Carlota debilmente.

-No tanto como tá á mí-respondió el agente de cambio ocultando su cara á Carlota. - No creia que hubiera en mi alma tanto sentimiento.

Es que le he disgustado? - preguntó con tono vacilante la joven, a quien había llenado de estupefacción el brusco cambio en las maneras de su padrastro.

-No, yo no estoy incomodado contigo; es que no estoy acostumbrado á emociones fuertes-replied Sheidon con tono sarcástico-y no puedo soportarlas. Yo te suplico que conmigo evites toda esplicación sentimental.

Yo me propongo únicamente cumplir con mi deher de hombre de negocios. No hago esto porque me quedes agra-

Yo le creia á Vd. frío, interesado.... | y estoy muy satisfecho de ver que te | contentas con ellas. Mile. Halliday no estaba maravillada

per verse súbitamente en posesión de las cinco mil libras; lo que a ella la maravillaba muy mucho era el nuevo aspecto que presentaba el caracter de Sheldon en su conducta de aquél día.

Sus pensamientos, fijos siempre en una misma idea, volaron hacia su amante, y naturalmente, se puso á pensar en la influencia que esta fortuna podría tener en sus futuros proyectos. Él-pensaba-podría brillar en el foro,

trabajar, estudiar, y después de un corto número de deliciosos años, bien podría llegar á ser Lord Canciller de Ingla-

Todo esto y otras muchas cosas pensaba aquella niña entusiasta, cuando apenas el minutero del reloj de Sheldon recorria el espacio de un minuto. ¡Tan grande era la aptitud de la pobre niña para construir castillos en el aire!

-¿Y puedo hablar de esto á mamá? -preguntó después.

No, -replicó Sheldon con aire pensativo. Estos negocios de familia no deben divulgarse. Tu mamá es algo parlanchina, y como á nosotros nos interesa que nadie conozca la cifra exacta de nuestra fortuna, mejor es dejar las cosas tal y como están. Además, stú no quer-rás que Valentín sepa nada de esto?

Por qué nó, papá?
Por muchas razones. La primera y principal, es porque debe ser muy agradable para ti el saber de una manera segura que su amor es desinteresado. Yo decida. Las cince mil libras son tuyas, ya le he dicho que os daré alguna cosa, pero me parece haber comprendido que á él le parece que yo os daré unicamente para amueblar la casa unas doscientas libras.

DE D. RAMON DE NAVARRETE

PARA UNA OFICINA

En segundo lugar, no es preciso olvi-dar que él ha sido educado en muy mala escuela, y que el mejor modo de que pueda comprender sus propias fuerzas, es dejarle en la creencia de que sus propias fuerzas es la única cosa con que él puede.

Yo unicamente te fijo un plazo, pasado el cual entrareis en posesión de lo prometido. Hasta entonces debes guardar el más absoluto secreto.

-Sí-respondió Carlota pensativateneis razon. Me hubiera alegrado mucho de que conociera por mí la ilimitada bondad de Vd ; pero yo quiero estar segura de que él me ama á mí por mí misma.... desde el principio hasta el fin..... sia ninguna clase de reservas; ¡sí, sí, sin la más pequeña salvedad!

-Esa es una conducta, sabia y pru-dente-contestó gravemente Sheldon. Y así termino esta entrevista.

A la mañana siguiente, muy temprano, Carlota acompañó á su padrastro á la Cité y asistió á una verdadera «jouglerie» comercial de firmas y contrafirmas, de la cual no comprendió palabra. Después de cumplidas estas formalidades, se la dijo que era propietaria de cinco mil libras en acciones del «Banco Unitas», y que los dividendos que á dichas acciones correspondieran, le serian entregados para que dispusiese de ellos á su antolo y capricho.

-La renta de este capital cubrirá con creces los gastos tuyos, mientras estés en mi casa, y el resto yo lo empleare de manera que vaya acrecentando sucesivamente tu capital.

-Usted es tan bueno y tan previsor, que yo seré muy feliz siguiendo vuestros La pobre niña estaba vivamente im-

presionada por la bondad del hombre que ella había interiormente acusado. -¡Qué dificil de comprender es su ca-

racter!—pensaba.—Porque mi padrastro no habla afectuosamente, yo le creía in-capaz de toda acción noble, generosa y desinteresada, y ahora resulta para mí el hombre más desprendido del mundo. ¡Qué caracter más incomprensible!

A Mad. Sheldon se le dijo que Carlota había ido á la Cyté á elegir un relojite que sustituyera á aquel microscópico de Génova que había hecho sus delicias durante su vida de colegiala; y como Carlota volvió á casa con un cronómetro de los más elegantes y completo de la fabricación inglesa, la sencilla y crédula Georgy aceptó como buena esta coplica-

-Carlota, debes reconocer que tu padrastra es la bondad per sonificada en algunas circunstancie's -decia la buena senora, examinando con admiración el nuevo reloj.—Guando pienso con qué indulgencia ha procedido en este asonto con Hankehurst y lo desinteresado que se manificata á propósito de tu matrimonio, estay verdaderamente dispuesta á considerarle como el mejor de los hombres.

Georgy dije este con aire de triunfo, porque ella no podía olvidar las desgracias que la habían profetizado cuando se caso con Felipe, y que estuvo conside-